



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN 30 de Marzo de 2016

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día 30 de marzo del año 2016 en la Sala de Juntas del Comité de Administración del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron las siguientes Diputadas y Diputados integrantes del mencionado Comité, de conformidad a la Convocatoria expedida para tales efectos, a fin de proceder a la realización de su Reunión Ordinaria, a saber: Diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, Presidenta del Comité de Administración, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Diputados Propietarios integrantes del Comité: Marisol Vargas Bárcenas, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN); María Concepción Valdés Ramírez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD); José Antonio Arévalo González, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Alicia Barrientos Pantoja, del grupo parlamentario Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) y Mariano Lara Salazar, del grupo parlamentario de Nueva Alianza (NA) y Melissa Torres Sandoval, del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social. Asimismo, los siguientes Diputados suplentes integrantes del Comité: Mirza Flores Gómez, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC). Destaca la presencia del Maestro Mauricio Farah Gebara, Secretario General de la Cámara de Diputados, en su calidad de invitado permanente del Comité de Administración, quien se encuentra acompañado del Ingeniero Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros de la propia Cámara de Diputados. -----

Previo registro de firmas de asistencia de Diputados integrantes del Comité y contando con el quórum reglamentario, la Diputada Presidenta dio la bienvenida a todos los presentes a la reunión y enseguida dio lectura al Orden del Día: uno: registro de asistencia y declaración de quórum; lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día; dos: lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Reunión anterior; tres: Acuerdos sobre asuntos presentados por la Junta de Coordinación Política, la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos y otras instancias de la Cámara de Diputados; asuntos generales y clausura. La Diputada Presidenta pone a consideración de los Diputados integrantes del Comité el Orden del Día el cual es aprobado por unanimidad. -----

En el punto respectivo a la Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior, la Diputada Presidenta solicita la anuencia de los integrantes del Comité para que, como es práctica parlamentaria, se disculpe la lectura de la misma, lo cual es aprobado por unanimidad, por lo que, a continuación pone el Acta de la reunión anterior a consideración de los integrantes del Comité quienes la aprueban también por unanimidad. -----

Para abordar lo relacionado a los acuerdos sobre asuntos presentados por la Junta de Coordinación Política, la Secretaría General, la Secretaría de Asuntos Financieros y Administrativos y otras instancias, la Diputada Nancy Sánchez Arredondo pide al Maestro Mauricio Farah Gebara, Secretario General de la Cámara, así como al Ingeniero Carlos Olson San Vicente, Secretario de Asuntos Financieros y Administrativos, tomar la palabra para presentar, explicar y comentar diversos proyectos de acuerdos que tienen que ver con diversos asuntos y temas de orden administrativo, de interés general para el funcionamiento de la Cámara de Diputados, para la operación de los Grupos Parlamentarios, para el ejercicio de los derechos que tienen los Diputados, principalmente, siendo aprobado el siguiente Acuerdo del Comité de Administración: Acuerdo por el que se autorizan los procesos de contratación del seguro de gastos médicos mayores para los servidores públicos de mandos medios y superiores y puestos homólogos y sus dependientes económicos de la Cámara de Diputados. -----

A continuación, los integrantes del Comité de Administración conocen y aprueban los siguientes Acuerdos en las



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

materias que se señalan: -----

Acuerdo Primero.- Se autoriza e instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos para que a través de las Direcciones Generales competentes, la Comisión de Seguridad Social pueda ejercer de manera anticipada los recursos presupuestales operativos correspondientes al presente ejercicio hasta por la cantidad de \$432,000.00 (Cuatrocientos treinta y dos mil pesos M.N. 100/00) para la realización de las actividades relacionadas a la Semana de la Seguridad Social, de conformidad a la solicitud de la mencionada Comisión enviada a la Junta de Coordinación Política, que se anexa. Lo anterior sin menoscabo de lo establecido en el Artículo 15 de la Norma para Regular el Ejercicio de los Presupuestos Operativos asignados a Comisiones y Comités Legislativos y demás disposiciones aplicables. Asimismo, se autoriza la realización de los trámites administrativos, las adecuaciones presupuestales y registros contables necesarios para dar cumplimiento al presente Acuerdo. -----

Acuerdo Segundo.- Se autoriza e instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos para que a través de la Dirección General de Finanzas se pague, por única ocasión, los adeudos relativos a 15 créditos fiscales por concepto de infracciones impuestas por el Poder Judicial que suman la cantidad de \$20,153.00 (Veinte mil ciento cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.) y 2 créditos fiscales por concepto de multas impuestas por la Subsecretaría de Hacienda y otras autoridades federales no fiscales por un monto de \$2,095.00 (Dos mil noventa y cinco pesos 00/100 M.N.), así como en su caso, sus actualizaciones. Asimismo, se autoriza la realización de los trámites administrativos, las adecuaciones presupuestales y registros contables necesarios para dar cumplimiento al presente Acuerdo. -----

Acuerdo Tercero.- Se autoriza e instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos para que a través de las Direcciones Generales competentes, se realice el reembolso del boleto de avión a nombre del Licenciado Domingo Clavel Nicolás, Asesor de la Dirección General del CEDIP, del viaje en la ruta Ciudad de México-Bajío-Ciudad de México el 1 de marzo de 2016, previa presentación de los comprobantes fiscales y comprobación correspondiente mediante pases de abordar o PDI, con cargo al ejercicio fiscal de 2016, de conformidad a lo establecido en la normatividad aplicable. Asimismo, se autoriza la realización de los trámites administrativos, las adecuaciones presupuestales y registros contables necesarios para dar cumplimiento al presente Acuerdo. -----

Acuerdo Cuarto.- Se autoriza e instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos para que a través de las Direcciones Generales competentes, se realice el reembolso de gastos realizados por concepto de transportación aérea, gastos de traslado, hospedaje y alimentación de los abogados Ernesto Alonso Ramírez Llanos y Jaime Israel Díaz Galván y Ricardo Sánchez Escamilla, adscritos a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Cámara de Diputados, con relación al viaje que realizaron al Estado de Sinaloa, los días 16 al 19 de marzo del presente año, para cumplir actividades establecidas por la Sección Instructora en materia del procedimiento instaurando en contra de la Diputada Lucero Guadalupe Sánchez López, integrante del H. Congreso del Estado de Sinaloa, previa presentación de los comprobantes fiscales y comprobación correspondiente, con cargo al ejercicio fiscal de 2016, de conformidad a lo establecido en la normatividad aplicable. Asimismo, se autoriza la realización de los trámites administrativos, las adecuaciones presupuestales y registros contables necesarios para dar cumplimiento al presente Acuerdo. -----

Acuerdo Quinto.- Se autoriza e instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos para que a través de las Direcciones Generales competentes, se otorguen recursos presupuestales para el traslado, gastos de hospedaje y alimentos a la C. Adriana Gabriela Jaramillo Ceballos Hernández, Directora



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

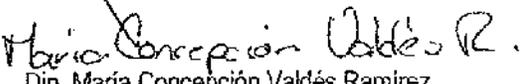
General del CEAMEG de esta Cámara de Diputados, para que asista al Foro Nacional "Masculinidades: Mujeres y Hombres de Hoy", que se llevará a cabo del 22 al 23 de abril de 2016 en el Puerto de Acapulco, Guerrero, de conformidad a lo establecido en la normatividad aplicable. Asimismo, se autoriza la realización de los trámites administrativos, las adecuaciones presupuestales y registros contables necesarios para dar cumplimiento al presente Acuerdo.

Acuerdo Sexto.- Se autoriza e instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos para que a través de las Direcciones Generales competentes, para que se constituya un Fondo Revolvente por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos M.N. 00/100) a cargo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, a fin de que pueda solventar oportunamente diversas necesidades de transportación, papelería, estacionamiento, mensajería, entre otros gastos de operación, el cual estará sujeto a la disponibilidad presupuestal existente y a las disposiciones normativas aplicables en la materia. Asimismo, se autoriza la realización de los trámites administrativos, las adecuaciones presupuestales y registros contables necesarios para dar cumplimiento al presente Acuerdo.

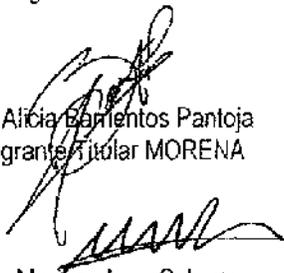
No habiendo más asuntos que abordar, ni temas que tratar, la Diputada Presidenta del Comité agradeció la asistencia de todos los presentes y clausura la reunión siendo las catorce horas con diez minutos.


Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo
Presidenta Integrante Titular PRI

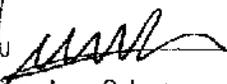
Dip. Marisol Vargas Bárcena
Integrante Titular PAN


Dip. María Concepción Valdés Ramírez
Integrante Titular PRD

Dip. José Antonio Arévalo González
Integrante Titular PVEM


Dip. Alicia Barrientos Pantoja
Integrante Titular MORENA

Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich
Integrante Titular MC


Dip. Mariano Lara Salazar
Integrante Titular PNA


Dip. Melissa Torres Sandoval
Integrante Titular PES